	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/09/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TUNJA

CONTRATO DE OBRA No. 2023-215
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SIENAX-DB

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1664-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VT BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Revisar el estado de avance y entrega de la documentación por parte del Contratista de Obra y de la documentación para el inicio de las Obras:



FECHA: 19/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Inicia el comité, el ingeniero Camilo Espinosa Gestor de Invias solicita que los asistentes al comite se presente. Seguidamente solicita a la interventoría que haga un recuento del desarrollo del proyecto para ver cual es el estado actual.

El ingeniero Antoliano de interventoria inicia su intervencion diciendo que este proyecto tiene acta de inicio de 13/07/2023, que la socializacion del tramo Asprodis vereda el Resguardo se realizo el 18/08/2023 y que las obras del tramo Asprodis iniciaron el 04/0/2023; ademas manifiesta el ingeniero Antoliano que entre las abscisas K00+000 y K00+275 del tramo Asprodis por ser un sector urbanisticamente consolidado, se presentan redes de acueducto y alcantarillado que pueden necesitar de mejorar por el desarrollo que tiene el sector, situacion esta que fue dada a conocer a la Supervisora del proyecto para que convocara una reunion con los responsables.

Seguidamente la Supervisora expresa que existe esa problematica en ese sector de Asprodis y que convocará una reunion con los entes del municipo encargados de redes de acueducto y alcantarillado para revisar el tema. La Supervisora tambien dice que el municipio de Chiquinquira tiene 550 millones de pesos para adicionar en obras de mejoramiento (placa huella) o en obras de saneamiento basico de ese sector para regular el sistema de redes de acueducto y alcantarillado.

Seguidamente a la pregunta del Gestor de Invias de como van los avances de obras, el ingeniero Antoliano expresa que se viene trabajando en el tramo Asprodis, a la fecha se viene trabajando en la construccion de dos alcantarillas y en obras de explanacion para la recompactacion de la subrasante. Considera el ingeniero Antoliano que el contratista tiene que organizarse mejor para que pueda trabajar en otros frentes.

Seguidamnete el representante legar del Contratista expresa que en realidad viene trabajando unicamnete obras en el tramo Asprodis, pero que esta organizando para inicaiar con las alcantarillas en otros dos tramos.

Ademas expresa la interventoria que a la fecha solo se ha entregado un solo estudio geotecnico y estructural y que los demas estan pendientes, a lo cual expresa el representante legal que en el dia de hoy se entregará el resto de los diseños.

El Gestor de Invias ve con preocupacion el avance de las obras porque la prorroga de la Interventoría depende del avance que lleven las obras. Y le soliitó al contratista que para el 30/10/2023 debe tener ejecutado 700 millones para soportar la prorroga de la interventoria, y que al cerrar este año 2023 el contratista se compromete a tener 2.100millones de ejecucion.

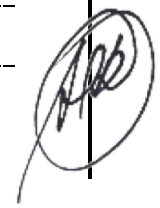
El contratista expresa que aceptó la reduccion del plazo de 10 meses e su contrato a 4 meses por solicitud de Invias para acomodarse al plazo de Interventoria y poder iniciar el proyecto y que por tal motivo la programacion a 4 meses es muy dificil que se cumpla.

El contratista expresa que tiene un compromiso con el señor alcalde y la interventoría de presentar el presupuesto definitivo el 30 de septiembre para ver que recurso adicional se requiere para el proyecto.

Finalmente el Gestor afirma que una vez se verifique que el contratista haya ejecutado 700 millones de pesos a 31 de octubre se procedera con la gestion para prorroga de la Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ejecutar 700 millones en obra	30/10/2023	Contratista
Entrega la totalidad de los estudios y diseños	30/09/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)



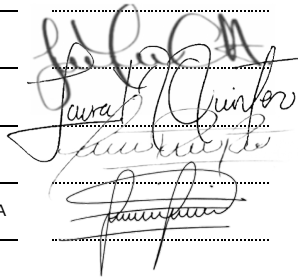
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANTOLIANO LOPEZ RAMIREZ	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO VT BOYACA	
CAMILO ESPINOSA ESPINEL	GESTOR	INVIAS	
JAIME GONZALEZ CHOCONTA	SUPERVISOR	INVIAS	
DAVID AGUIRRE		INVIAS	
FREDY YOHANY CHIMBY ANTONIO	R. L. CONTRATISTA	CONSORCIO SIENAX DB	
LAURA M. QUINTERO	INGENIERA APOYO TECNICO	CONSORCIO SIENAX-DB	
ANDERSON DELGADO	INGENIERO APOYO TECNICO	CONSORCIO SIENAX-DB	
LAURA YELITZA GUTIERREZ RUSSI	SUPERVISORA CONTRATO DE OBRA	ALCALDIA CHIQUINQUIRA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial